



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 DIC. 2007

RES. H. Nº 1660-07

Exptes. Nº 4646/05; 4499/07; 4404/04; 4372/02 y 4743/05

**VISTO:**

El pedido formulado por la **Carrera de Ciencias de la Educación**, de prorrogar las designaciones y/o incremento de dedicación a docentes que se vienen desempeñando en condición temporaria, con fecha de caducidad el 31 del diciembre de 2007; y

**CONSIDERANDO:**

QUE dicha solicitud, se funda en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 608/07, aconseja conceder las prórrogas solicitadas;

QUE la Facultad cuenta con la partida necesaria para financiar las mismas;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En sesión del día 13/11/07)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** PRORROGAR temporariamente a los docentes que a continuación se detallan, la designación y/o incremento de dedicación según se indica, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2008, sujeta a la disponibilidad presupuestaria o nueva disposición:

Beatriz Berta VEGA	20.919.645	AUX. 1RA. Semiexclusiva
Adriana Bersabet MUÑOZ	26.228.263	AUX. 1ra. Semiexclusiva
Ana Inés RENTA DAVIS	25.571.303	AUX. 1ra. Semiexclusiva
Ma.Carla Pamela MORENO	23.385.401	AUX. 1ra. Simple
Gabriela Cecilia BARRIOS	26.131.122	AUX. 1ra. Simple

**ARTICULO 2º.-** IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2008.-

**ARTICULO 3º.-** NOTIFIQUESE a los docentes y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Contable y Carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad.-

MZ.-

LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.